

# Proyecto básico y de ejecución de Edificación

Para la tramitación del visado telemático es necesario:

- indicar un título para el proyecto, que será el mismo en toda la documentación
- añadir todos los documentos y planos pdf del proyecto a esta plantilla.
- asignar a cada uno de los marcadores de la plantilla las páginas correspondientes. Los marcados con la nota **(\*B)** son los que, al menos, debe contener el Proyecto Básico, según CTE.

ELIMINAR ESTA PÁGINA UNA VEZ MONTADO EL  
PROYECTO Y ASIGNADOS LOS MARCADORES.